



CEU

*Instituto de Humanidades
Ángel Ayala*

Documento de Trabajo

Cátedra Juan Pablo II

Número 1 | Enero 2007

Las tres encíclicas sobre la Trinidad

por José Luis Gutiérrez García

CEU Ediciones

Documento de Trabajo
Cátedra Juan Pablo II
Número 1 | Enero 2007

Las tres encíclicas sobre la Trinidad

Introducción y comentario por
José Luis Gutiérrez García

Instituto CEU de Humanidades
Ángel Ayala

Serie *Cátedra Juan Pablo II* del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Las tres encíclicas sobre la Trinidad

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Derechos reservados © 2007, por José Luis Gutiérrez García
Derechos reservados © 2007, por Fundación Universitaria San Pablo-CEU

CEU Ediciones
Julián Romea, 18 - 28003 Madrid
<http://www.ceu.es>

Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala
Pº Juan XXIII, 8 - 28040 Madrid
<http://www.ceu.es/angelayala>

ISBN: 978-84-86117-81-8
Depósito legal: M-7011-2007

Índice

Introducción	5
1. Diferentes clases de documentos pontificios	7
1.1. Constituciones Apostólicas	7
1.2. Encíclicas	8
1.3. Exhortaciones Apostólicas	8
1.4. Cartas Apostólicas	9
1.5. Breves Apostólicos	9
1.6. Alocuciones	10
1.7. Discursos	10
2. Clasificación de los documentos por razón de su materia	11
2.1. Una distinción previa	11
2.2. Clasificación por razón de la materia	12
3. A propósito del Magisterio auténtico de la Iglesia	14
4. El Magisterio de Pedro en lo social	15
4.1. El antecedente	15
4.2. Las dos peticiones o los dos “ruegos”	16
5. Sobre los signos de los tiempos	17
La encíclica DIVES IN MISERICORDIA sobre la misericordia divina	19
1. Datos generales	21
2. La antesala o vestíbulo: El mensaje mesiánico de Jesús (Parte II)	22
3. La gran sala- primera- del tríptico. Los tres grandes momentos o cuadros de la revelación de la misericordia divina	22
3.1. Primer momento: La misericordia divina en el Antiguo Testamento (Parte III)	22
3.2. Segundo cuadro. La parábola del hijo pródigo (Parte IV)	23
3.3. Tercer y último momento: El misterio pascual (Parte V)	24
4. Segunda sala: El díptico: “De generación en generación” La misericordia a lo largo de la historia	26
4.1. La misericordia en nuestros días (Parte VI)	26
4.2. La misericordia de Dios en la misión de la Iglesia (Parte VII)	27
5. La capilla. La misericordia se hace oración, clamor (Parte VIII)	28

La encíclica REDEMPTOR HOMINIS
sobre Jesucristo, Redentor del hombre 29

1. Descripción del documento	31
2. La herencia (Parte I)	31
3. Jesús, el Cristo, Redentor único del hombre (Parte II)	32
4. El hombre, redimido, y su situación en el mundo contemporáneo (Parte III)	34
5. La misión de la Iglesia y la suerte del hombre (Parte IV)	36
6. Conclusión	38

La encíclica DOMINUM ET VIVIFICANTEM
sobre el Espíritu Santo en la vida de la Iglesia y del mundo 39

1. Datos generales	41
2. Los dos Paráclitos. Primera bina	42
3. Los dos comienzos. Segunda bina	43
4. El Espíritu Santo convence al mundo del pecado (Parte II)	
Meditación sobre el pecado	44
5. Ante el gran Jubileo (Parte III)	46
5.1. El misterio de la unión hipostática	46
5.2. El materialismo	47
5.3. La cultura de la muerte	47
5.4. La recuperación de la interioridad	48

Introducción

Antes de entrar en el análisis detallado y en la exposición resumida de los documentos de Juan Pablo II, conviene adelantar algunas ideas generales sobre los documentos pontificios.

1. Diferentes clases de documentos pontificios

No todos tienen el mismo grado de valor en materia de doctrina. Todos son documentos autorizados, pero su nivel doctrinal varía.

1.1. Constituciones Apostólicas

Constituyen el grado supremo de la documentación, porque contienen materia estrictamente doctrinal. Son el paralelo pontificio de las constituciones conciliares. Algunas son definiciones pontificias *ex cathedra*. Ejemplo, la “*Munificentissimus Deus*” de Pío XII (1.11.1950), que proclama el dogma de la Asunción de la Virgen María.

Otras, dirigidas a la Iglesia universal, exponen temas o cuestiones disciplinares de suma importancia. Es el caso de la “*Sacrae disciplinae leges*” (25.1.1993), promulgando el actual Código de Derecho Canónico; y de la “*Laetamur magnopere*” (11.10.1992), con motivo de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica.

1.2. Encíclicas

Segundo nivel documental.

Son cartas del Papa dirigidas, como tal, a toda la Iglesia católica. Es el género o forma documental, que utiliza normalmente el Magisterio ordinario de los Romanos Pontífices.

Su materia propia son la fe y la moral o costumbres. Ejemplos: la “*Humanae Vitae*” (25.7.1968), sobre la moral sexual; la “*Humani generis*” (12.8.1950), sobre teología dogmática; la “*Redemptoris Mater*” (25.3.1987), acerca de la mariología; y todas las grandes encíclicas sociales del Magisterio contemporáneo.

Destinatarios de las encíclicas son propiamente todos y sólo los católicos - la “*Evangelium vitae*” (25.3.1995) -sólo los obispos-; la “*Veritatis splendor*” (6.8.1993) -. A veces y por extensión se dirigen a todos los hombres, v.g., la “*Pacem in terris*” (11.4.1963) y la “*Centesimus annus*”¹ (1.5.1991).

1.3. Exhortaciones Apostólicas

Tercer nivel.

Son documentos de carácter más práctico, con cierta dosis de contenido doctrinal, que tienen por objeto una materia concreta de clara connotación pastoral o de gobierno. Se dirigen a toda la Iglesia.

Es el caso, por ejemplo, de la “*Marialis cultus*” de Pablo VI (2.2. 1974) acerca del culto y la devoción a la Virgen.

Tras el Concilio Vaticano II y la creación del Sínodo de los Obispos, se ha consolidado una subespecie de este género documental, esto es, la figura de la Exhortación post-sinodal, en la que el Papa recoge las recomendaciones de los Padres sinodales. Constituyen las ya publicadas un denso conjunto de enseñanzas prácticas, con derivaciones para el buen gobierno de la Iglesia

¹ Debo consignar la llamada sugerencia o petición del Cardenal Suenens, quien, con ocasión del Vaticano II, pedía que en adelante, tras el Concilio, toda encíclica fuese obra conjunta del Papa y del episcopado. Pablo VI, tras la recepción de la “*Humanae Vitae*” no publicó más encíclicas. Juan Pablo II, con toda razón, ha deshecho la pretensión.

universal.

Piéñese en la “*Evangelii nuntiandi*”, de Pablo VI (8.12.1975), sobre la evangelización en el mundo actual; en la “*Christifideles laici*” (30.12.1998), de Juan Pablo II, sobre el apostolado de los seglares; y en la “*Pastores dabo vobis*” (25.3.1992), acerca de la formación sacerdotal hoy día.

1.4. Cartas Apostólicas

Hay que distinguir en ellas dos épocas.

Originariamente eran simples Cartas del Papa dirigidas a una persona particular, para por medio de ésta, y con motivo de un tema de acentuada actualidad, dirigirse a un sector del Pueblo de Dios relacionado institucionalmente con dicha persona. Un ejemplo, la “*Octogesima adveniens*” (14.5.1971), dirigida por Pablo VI al Cardenal Roy, como Presidente del Pontificio Consejo para los Seglares y de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*.

Posteriormente se ha desdibujado algo este primer carácter y hoy las Cartas se dirigen en ocasiones a todos los fieles o a algún sector del Pueblo de Dios y se publican para promover y orientar a los fieles sobre un tema determinado de comprobada importancia.

Dos ejemplos: la “*Mulieris dignitatem*” (15.8.1988), sobre la dignidad y vocación de la mujer; y la “*Gratissiman sane*” (2.2.1994), dirigida específicamente a las familias. La primera se publicó con ocasión del Año Mariano y la segunda con motivo del Año Internacional de la Familia.

1.5. Breves Apostólicos

Son documentos breves, en extensión y contenido.

Contienen una decisión pontificia de alcance limitado sobre materias de gobierno. Pertenecen más bien al área propia del gobierno de la Iglesia.

Dos casos: el Breve “*Cum hoc sit*”, de León XIII (4.8.1881), proclamando a Santo Tomás de Aquino Patrono de las escuelas católicas; y el Breve “*Saepenumero*

considerantes”, también del Papa Pecci (18.8.1883), sobre los estudios históricos y la apertura de los archivos vaticanos.

1.6. Alocuciones

Son piezas documentales habladas, dirigidas a un auditorio, amplio o reducido, de fieles. Documentos, por tanto, domésticos. Prototipo clásico son las alocuciones consistoriales al Colegio Cardenalicio, las dirigidas a la Curia Romana en Navidad, y las que se tienen ante los predicadores de la Cuaresma en Roma.

Modernamente, dentro de este género de documentos, han adquirido relieve extraordinario desde Pío XII los radiomensajes navideños. Son alocuciones que por medio de la radio, y posteriormente también por la televisión, han universalizado este género. El conjunto de todas ellas, particularmente las del Papa Pacelli, constituyen un monumento del Magisterio pontificio, sobre todo en lo social, que ha planteado la cuestión de si son o no cauce documental del Magisterio ordinario de los Papas.

La respuesta de los teólogos no es unánime. Unos, que sí. Otros, que no. Creo que la constitución dogmática Lumen gentium, en el párrafo 1 del número 25, abre pista clara para la respuesta positiva, con los tres criterios hermenéuticos que señala para detectar el Magisterio auténtico del Romano Pontífice: “la índole de los documentos”, “la frecuente proposición de la misma doctrina” y “la forma de decir”.

De todas maneras, quien conoce ese magno corpus de alocuciones de Pío XII y de los Papas posteriores difícilmente puede negar la importancia que tiene para orientar la conducta del católico en las circunstancias presentes de la nueva evangelización.

1.7. Discursos

Documentos pronunciados verbalmente ante toda clase de auditorios, compuestos unas veces por domésticos de la fe y otras por oyentes no domésticos, y cuya materia versa sobre temas sumamente variados.

Ejemplos, los discursos dirigidos a la Pontificia Academia de las Ciencias, a la Rota romana, a los grandes congresos de asociaciones internacionales, a concentraciones de católicos en torno a determinados problemas.

Entran dentro de esta clase de documentos las catequesis de los miércoles, en las que el Papa habla como Cabeza de toda la Iglesia a la universalidad de ésta.

Addendum

Los documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en la que se han fundido la antigua Congregación del Santo Oficio y la Comisión Bíblica, tienen carácter de Magisterio meramente auténtico. El Papa los utiliza para ello.

Los decretos de las restantes Congregaciones romanas no son Magisterio auténtico en sentido teológico.

2. Clasificación de los documentos por razón de su materia

Aporto otro punto de vista para clasificar los documentos pontificios. No ya su grado de autoridad formal, sino la naturaleza o clase del material contenido en cada documento.

2.1. Una distinción previa

La encíclica Centesimus annus hace, en el párrafo último del número 3, una distinción de suma importancia para delimitar el valor de ciertos contenidos de los documentos pontificios.

Habla de “los principios,...los cuales pertenecen al patrimonio doctrinal de la Iglesia y por ello implican la autoridad del Magisterio”. Y menciona a continuación los análisis o exámenes “de algunos acontecimientos de la historia reciente”, que “no atañen de por sí al ámbito específico del Magisterio”.

Respecto de los segundos, los análisis de situación, afirma Juan Pablo II que forman parte de la tarea o misión de gobernar que tienen los Pastores, los cuales

necesitan conocer “con atenta consideración el curso de los acontecimientos, para discernir las nuevas exigencias de la evangelización”.

Si en materia de principios, el juicio del Magisterio ha de ser siempre el mismo, en el campo de los análisis históricos o de época no pretenden los Pastores de la Iglesia emitir juicios definitivos.

Es la misma advertencia que expuso el Vaticano II en la Gaudium et spes. Para cumplir su misión “es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio”. “Es necesario conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones, y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza”².

Pues bien, todos los grandes documentos pontificios, y singularmente los sociales, tienen, unos más, otros menos, en su contenido alguna sección o capítulo dedicado a estos análisis, los cuales, repito, no son doctrinales. Son juicios sometidos a los datos de época y al curso cambiante de éstos. Juicios estimativos y descriptivos, que caen fuera del ámbito doctrinal propiamente dicho.

2.2. Clasificación por razón de la materia

Supuesto lo anterior, debe añadirse que en los documentos pontificios se encuentran elementos de diferente contenido, por razón de la materia.

Hay *textos de carácter dogmático*, que presentan una carga predominante y con frecuencia exclusiva de elementos procedentes de las grandes realidades de la vida divina o del campo teológico. Debe aclararse que cuando se habla de dogmas, se habla de realidades, no de simples enunciados o conceptos. Por ejemplo, la gran terna documental trinitaria de Juan Pablo II: Dives in misericordia, Redemptor hominis y Dominum et vivificantem.

Los hay del mismo valor doctrinal, pero atendiendo al *campo de la moral*, sobre el cual gravitan directamente las grandes realidades dogmáticas - convicciones

² GS 4,1. Toda la exposición preliminar de esta Constitución pastoral pertenece a este sector de análisis, de que habla Juan Pablo II. Muestra del mismo carácter ofrecen la Pacem in terris, 39-45; la Mater et Magistra, 46-49; la Populorum progressio, 4 -10; la Sollicitudo rei socialis, 11-21; y la Centesimus annus, 12-29. Análisis históricos de época se hallan con frecuencia en los radiomensajes navideños de Pío XII, quien fué en realidad el iniciador de esta técnica descriptiva de cuadros históricos.

de fe - y las mismas verdades naturales - convicciones de razón -. Entre ellos la Evangelium vitae y la Veritatis splendor.

Un tercer grupo está constituido por los documentos que denomino de *espiritualidad*, entre los cuales hay que situar Redemptoris Mater, Salvifici doloris, Dies Domini, y Redemptionis donum.

Cuarto sector, el de los *documentos sociales*. Sector en el que tenemos una segunda terna sumamente destacada: la Laborem exercens, la Sollicitudo rei socialis y la Centesimus annus.

Y queda la última clase, la de los *documentos pastorales*, clase numéricamente amplia y operativamente de primera magnitud. Son documentos que versan sobre sobre distintos campos temáticos y sobre los diferentes sujetos de la nueva evangelización.

Con este sector documental tiene el católico un perfecto prontuario para la acción y para la consideración que debe precederla. Y también un certero código de señales para no errar en los caminos de la pastoral.

Conviene redondear esta clasificación por temas con una *indicación práctica* necesaria.

En todos los documentos pontificios suelen encontrarse muchos elementos -dogma, pastoral, moral, espiritualidad, cuadros y retratos de época, juicios sobre sistemas-. Es el predominio de un determinado elemento el que justifica la inclusión de cada documento en una u otra de las especies indicadas. Los documentos pontificios se asemejan a grandes canteras de ricos minerales y es el mineral más abundante en cada caso el que determina su clasificación.

Por eso, puede afirmarse que nada resulta superfluo o inútil para el aprovechamiento integral del documento. Tenemos aquí un gran criterio práctico para desenvolvemos con acierto en la correcta hermeneútica de las enseñanzas impartidas por el Magisterio pontificio.

3. A propósito del Magisterio auténtico de la Iglesia

Conviene añadir, como conclusión de estas páginas introductorias, una sumaria indicación sobre el Magisterio auténtico de la Iglesia, tomada de la teología fundamental.

En sentido propio, Magisterio auténtico es el Magisterio oficial, cuyo destinatario es la Iglesia universal y cuyos titulares son solamente el Romano Pontífice por sí solo, y el Colegio episcopal reunido en concilio ecuménico o disperso por el orbe, con Pedro y bajo Pedro. No existen otros titulares.

Ahora bien, no toda enseñanza impartida por estos titulares puede ser, ni debe ser infalible. Por eso, se establece la división clásica entre el Magisterio *auténtico infalible* y el Magisterio *meramente auténtico o no infalible*.

En el primero, que es por su propia naturaleza extraordinario, no cabe error. En el segundo, que es el normal, ordinario, puede darse eventualmente error. Pero tal error no puede ser ni frecuente, ni fácil. Es solamente raro, excepcional. Y nótese que se habla de acción de Magisterio, no de la acción de gobierno, que es otra cosa, aunque también el Magisterio es a su modo gobierno.

Ante el Magisterio auténtico infalible debe el católico obediencia plena agradecida en fe. Certeza total. En realidad, es el mismo asentimiento que se debe a Dios revelante³. Ante el Magisterio auténtico ordinario está obligado el católico al sometimiento interior, a “un obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento”⁴.

Si una persona conocedora del tema, experta y sensata, no simplemente un indocumentado, o un rebelde, o una mente enfermiza o pagada de sí misma, piensa con motivo fundado que en un acto del Magisterio ordinario hay un error, está obligado a una conducta obsequiosa, que no impide, ni desaconseja el diálogo filial y la expresión autorizada de su parecer, sin escándalo ni daño, al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual suele estar muy bien informado y generalmente mejor informado que algunos de sus críticos domésticos, que hoy

³ Cf. *Dei Verbum* 5.

⁴ *Lumen gentium* 25,1.

abundan por desgracia en ciertos círculos internos eclesiales.

Esta obligación de obedecer se basa en el hecho de que el Magisterio no es un magisterio meramente científico, sino el propio de una autoridad doctrinal asistida en todo momento por el Espíritu Santo y que, además, se rodea, en lo humano, de cuidadosos asesoramientos cualificados, y se provee de un conocimiento lo más completo posible de todos los aspectos de un problema.

El deber de obediencia al Magisterio auténtico ordinario se apoya últimamente en la confianza filial, que nace de la divina virtud teologal de la esperanza. Por ello, esa obediencia dispone no sólo de una certeza moral lógica, sino además de una certeza existencial poderosa y operante.

4. El Magisterio de Pedro en lo social

Hay que consignar un último punto.

El Magisterio pontificio en lo social pertenece al cuadro de sectores de la vida del hombre incluidos en la “potestas” de la Jerarquía. Comprende aquél, como queda indicado antes, convicciones de razón y convicciones de fe revelada. Por eso conviene exponer el contenido de este epígrafe, -dato de fe-, que se reduce a una fundada exégesis bíblica de clara incidencia teológica.

4.1. El antecedente

Sabido es que la oración del Señor es única, singularísima, inigualable. Es la oración del Verbo encarnado, esto es, del Hijo del hombre, al Padre. Dentro de esa oración divina se halla la oración de petición, de la que se predica necesariamente una eficacia infalible. El Padre concede al Hijo encarnado, a Jesús, cuanto éste le pide.

La escena de Betania, antes de la resurrección de Lázaro, lo prueba. Es el diálogo del Señor con Marta, ante el sepulcro del hermano y del amigo muerto. “Sé, dice Marta, que cuanto pidas a Dios, Dios te lo otorgará” (Jn 11,22). Jesús ora al Padre y abre en alta voz una como ventana de esa excepcional e inefable oración.

Juan nos trasmite las palabras del Maestro: “Padre, te doy gracias, porque me has

escuchado. *Yo sé que siempre me escuchas, pero por la muchedumbre que me rodea lo digo, para que crean que tú me has enviado*” (Jn 11, 41-42)⁵.

4.2. Las dos peticiones o los dos “ruegos”

Paso al discurso de la última Cena, la Cena solemne de la postrera Pascua. De nuevo Jesús ora al Padre. Y en momento supersolemne. Hace dos peticiones respecto de los Apóstoles que le acompañan.

La primera petición, o primera “erre” del verbo rogar, es genérica, universal. Abarca a los Apóstoles todos y a todos nosotros, los que en toda época creemos en Él, en Jesús. “Ego pro eis rogo”: “Yo ruego *por ellos*” (Jn 17,9). “Y no ruego sólo por éstos, sino *por cuantos creerán en Mí* por su palabra” (ibíd. 23). La eficacia divina de esta petición del Señor recae sobre todos. Es común, general, en cuanto a beneficiarios. Sobre el entero Colegio apostólico y sobre todos los fieles, todos cuantos integrarán en todo tiempo el nuevo Pueblo de Dios⁶.

Pero se consigna otra petición, un segundo ruego al Padre, también en la última Cena, tras la institución de la Eucaristía. Y esta segunda oración, o segunda “erre”, segundo ruego, no es general, sino singular, particular. Recae sobre un Apóstol, no sobre todos. Sólo sobre Pedro. Es petición superpersonalizada y precisamente dentro de un contexto admonitorio, que tiene tanto de aviso y aliento como de amorosa reprensión.

“Ego rogavi *pro te*”. “Simón, Simón, Satanás os busca para ahecharos como trigo (en el cedazo). Pero Yo he rogado *por tí*, para que *tu fe* no desfallezca, y *tú*, una vez convertido, *confirma a tus hermanos*”(Lc 22,32)⁷. Pedro tiene a su favor como Apóstol la oración común del Señor por los Doce, y además como Pedro, como Cabeza de los Apóstoles, disfruta de una oración especial, singular, del Maestro. Oración que es privilegio y sobre todo responsabilidad. Garantía de amor y carga de ejercicio obligatorio y sacrificado.

⁵ Véase el pasaje sobremanera importante a este propósito de Mt 11,25-27, Y su paralelo en Lc 10,21-22.

⁶ De esta manera, el Padre eterno es el dueño divino, el divino guardador, custodio de todos los fieles, de los Apóstoles y de sus sucesores en el tiempo.

⁷ Nótese dos matices a veces no suficientemente subrayados. “Ahecharos”, es decir, cribaros con agitación violenta. “Satanás os busca”: el sentido exacto - “Satanás ha obtenido el permiso” - viene dado por la forma verbal del aoristo griego: Satanás ha pedido permiso y se le ha concedido. Os ha reclamado para probaros y el Padre le ha autorizado.

Por ello, también en lo social, el Magisterio del Sucesor de Pedro disfruta de ese plus de garantía, que se añade al aval divino común del entero Colegio Apostólico. La misión docente tiene en la Iglesia, por disposición expresa, bien consignada, del Señor, dos titulares unificados, el entero colegio de los Sucesores de los Apóstoles con Pedro y bajo Pedro, y el directo y personal sucesor de Pedro, el Romano Pontífice, obispo de Roma.

No considero superflua esta sucinta exégesis dentro del estudio y sobre todo de la obediencia a las enseñanzas del Papa también en el campo de la vida social.

5. Sobre los signos de los tiempos

No está de más incluir en esta introducción al estudio de los documentos de Juan Pablo II, y en general de todos los documentos pontificios y también de los conciliares, una breve explicación sobre el sentido de los llamados “signos de los tiempos”, expresión evangélica (cf. Mt 16,3-4) sumamente reiterada por el Magisterio pontificio y el conciliar en los últimos años.

5.1. Por su significado latino, la expresión “signa temporum” quiere decir señales características, datos singulares, de una época, ya que tanto el plural - “tempora”- como en ocasiones el singular -“id temporis”- se entienden como un período histórico determinado, pasado o presente.

Signos de nuestra época son, por tanto, “las vicisitudes históricas de la Iglesia y de la humanidad” (Christifideles laici 3). Los hechos, los acontecimientos, las corrientes, los problemas, los datos sociales de nuestro tiempo.

“Situaciones tanto eclesiales como sociales, económicas, políticas y culturales” (Christifideles laici 3), a las que hay que prestar atención y dar orientación cristiana⁸.

5.2. Ante los signos de nuestra época, debemos, lo primero, “mirar cara a cara este mundo nuestro”; y debemos, lo segundo, discernir en esos datos “los signos

⁸ Ejemplos: la dignidad de la mujer; el ateísmo generalizado; el tercer mundo; el totalitarismo; las estructuras de pecado, los mecanismos perversos y las injusticias sociales; el terrorismo; las violaciones de los derechos del hombre; la estrategia organizada de la mentira, etc. (cf. Christifideles laici 5sf). Y también, por supuesto, entran dentro de los signos de los tiempos todos los datos positivos de la época actual. “No todo es negativo en el mundo contemporáneo” (Sollicitudo rei socialis 26,11). De nuestro siglo cabe decir lo que afirmó Tácito del suyo (cf. Historias 1,3,1).

verdaderos de la presencia o del designio de Dios”.

En esta labor de discernimiento tiene parte principalísima el Espíritu Santo, ya que es Él quien nos capacita para escrutar en la maraña del presente esos signos de la presencia y de la acción divinas.

Los signos de época “afectan profundamente a la Iglesia”, la condicionan, pero “no la dominan, ni muchos menos la aplastan”. Porque tiene la Iglesia “el Espíritu Santo, que es su alma y la sostiene en su misión” (Christifideles laici 7).

5.3. Advertencia de Juan Pablo II. El Señor dió personalmente como gran signo de época “el signo de Jonás”, el cual tiene valor de paradigma en la labor de discernimiento en toda época.

Porque con tal señal “cambia la lógica mundana, orientada a buscar signos, que confirmen el deseo de autoafirmación y de poder del hombre...Para discernir los signos de la presencia de Jesús en la historia es preciso liberarse de toda pretensión mundana y acogerse plenamente al Espíritu que ‘todo lo sondea hasta las profundidades de Dios’ (1 Cor 2, 10)”⁹.

⁹ JUAN PABLO II, Homilía del miércoles 23 de septiembre de 1998: apud L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 25 de septiembre de 1998, p:-3.

La encíclica DIVES IN
MISERICORDIA sobre la
misericordia divina

1. Datos generales

Fecha: 30 noviembre 1980. Es posterior a la RH (4 marzo 1979) y anterior a la DV (18 mayo 1986). Temáticamente, no cronológicamente, es la primera encíclica de la gran terna trinitaria de Juan Pablo II.

Destinatarios: toda la Iglesia. Documento doméstico.

Género literario: es una encíclica, la segunda, en cuanto a fecha, de la terna trinitaria de Juan Pablo II. Es más meditación bíblica que documento dogmático. Con predominante desarrollo ascético y proyección práctica sobre la vida diaria y todo ello con el lenguaje “eterno”, sencillo y profundo a la vez, de la Revelación y de la fe (10)¹.

“Cuanto más antropocéntrica se hace la misión que la Iglesia desarrolla, tanto más debe esa misión corroborarse y realizarse teocéntricamente, esto es, orientarse al Padre en Cristo Jesús”. La Iglesia une de manera orgánica y profunda el teocentrismo capital, primario, supremo y el antropocentrismo derivado, consiguiente(4). La urgente atención al hombre exige la previa atención primaria a Dios.

Tema. El Padre eterno, que como Padre todo misericordia (cf. 2 Cor 1,2), se hace visible sólo en Cristo y por medio de Él (5).

“La misericordia es el más grande entre los atributos y las perfecciones de Dios” (79). “El atributo más admirable del Creador y del Redentor” (81). “El atributo por el que el hombre, en la verdad íntima de su existencia, se encuentra particularmente cerca y no raras veces con el Dios vivo” (79).

La exposición, que consta de ocho secciones o apartados, discurre por los tramos sucesivos de la historia de la salvación. Sigue “el curso entero de la revelación del amor y de la misericordia divinas” (45).

Finalidad. Es una “llamada de la Iglesia a la misericordia, de la que el hombre y el mundo contemporáneos tienen suma necesidad” (12), en “esta difícil, crítica fase de la historia de la Iglesia y del mundo” (104).

¹ Los números entre paréntesis situados dentro del texto remiten a la numeración interna del documento.

N.B. Orden de la exposición

Ordeno la explicación conforme al esquema de una visita reverente a un palacio. Primero, una antesala. Luego, una gran sala, con un tríptico. A continuación, una nueva sala, con dos cuadros. Y finalmente, una capilla.

2. La antesala o vestíbulo: El mensaje mesiánico de Jesús (Parte II)

Se presenta este apartado, dentro de la encíclica, como antesala, o como una especie de obertura, para dar paso a la meditación, organizada según los segmentos sucesivos de la manifestación del misterio de la misericordia divina.

“Jesús hizo de la misericordia uno de los temas principales de su predicación” (17), al revelar el misterio de la Trinidad y del Padre como misericordia, y al exigir al mismo tiempo que el hombre se deje guiar por el amor y la misericordia en su vida diaria (18).

“La misericordia es una de las componentes esenciales del ethos evangélico” (19), expresada en el mandato: “Sed misericordiosos, como también vuestro Padre celestial es misericordioso” (Lc 6,36), y en la bienaventuranza de los misericordiosos (cf. Mt 5,7).

3. La gran sala – primera - del tríptico. Los tres grandes momentos o cuadros de la revelación de la misericordia divina

3.1. *Primer momento*: La misericordia divina en el Antiguo Testamento (Parte III)

El significado exacto y el contenido propio del término “misericordia” (18) tienen en el Antiguo Testamento “una larga y rica historia” (20), como revelación del atributo divino de la misericordia.

El gran punto de partida es la autodefinición de Dios a Moisés o “revelación central” en el Horeb: “Yahvé, Yahvé, Dios de ternura y de clemencia, lento a la ira y rico en misericordia y fidelidad” (Ex 34,6); manifestación que completa y desarrolla la anterior de Ex 3,14: “Yo soy el que soy”.

En los profetas y en los salmos, “la misericordia significa una potencia o fuerza especial del amor divino, que prevalece sobre el pecado y la infidelidad del pueblo elegido” (22); infidelidad, que tiene su origen en la experiencia fundamental, social y personal, exterior e interior, del contraste entre la liberación de Egipto obrada por Dios y el pecado de idolatría cometido en el desierto (24-25).

La misericordia pertenece a la realidad divina, al concepto de Dios (no aparece todavía el Padre), y es al mismo tiempo característica definidora del pueblo de Israel, ya que esa misericordia “es el contenido de la intimidad con el Señor, el contenido de su diálogo con Él” (28)².

La misericordia y la justicia divinas difieren en cierto modo, pero la misericordia es más poderosa y más profunda que la justicia. La misericordia condiciona a la justicia y en definitiva ésta es servidora del amor, de la caridad, de la misericordia (30). (Cf. 1 Jn 3,20).

3.2. Segundo cuadro. La parábola del hijo pródigo (Parte IV)

Es esta sublime parábola, que sólo aparece en Lucas, dentro ya de la revelación neotestamentaria, expresión particularmente nítida, manifiesta, de la esencia de la misericordia divina; revelación clara, meridiana del Padre en las palabras del Verbo encarnado³.

Expresión dramática profunda, definitiva, del amor de misericordia del padre y del pecado del pródigo, del hombre (33). Este hijo es, en cierto modo, el hombre de todos los tiempos, y compendio de toda vida de pecado. Y el padre es, a su vez, el retrato, asequible a lo humano, del amor misericordioso infinito del Padre

² Tanto el judaísmo como el Islam mantienen este atributo de la divina misericordia.

³ Esta parábola del hijo pródigo es, en realidad y en la misma intención del Señor, parábola comparativa de los dos hijos, de dos comportamientos humanos, y declarativa sobre todo de un mismo amor paterno infinito. Merece subrayarse que las dos respuestas del padre, la primera al hijo pródigo y la segunda al hijo mayor, recaban ambas seria consideración por igual, aunque naturalmente alcance mayor relieve la primera respuesta, que es la que de manera principal centra la atención de este divino relato.

eterno (34).

La analogía es perfecta y se adentra, hacia arriba, en la divina niebla luminosa de la Trinidad, y, hacia abajo, en el interior más hondo del hombre pecador (35): dilapidó su herencia, perdió su dignidad familiar, y sobre todo dijo adiós a su padre, abandonó su filiación. Esta última es la pérdida más profunda del pecador (36).

En esta parábola, además, “la relación de la justicia con el amor, que se manifiesta como misericordia, está descrita con suma precisión”. En términos de estricta justicia, el pródigo había malgastado su hacienda y ofendido, había hecho sufrir a su padre con su desapego y su marcha. Sólo podía aspirar a ser jornalero de su padre, en su antigua casa.

Pero el padre supera el marco de exigencias de la estricta justicia y se deja guiar - asombro de la consideración - por el amor, por la misericordia. Era su hijo perdido el que regresaba arrepentido (37)⁴. Y el padre es fiel a sí mismo, a su paternidad, a su fidelidad amorosa. El padre, en el hijo pecador arrepentido, sólo ve a su hijo, al hijo recuperado. “Un hijo, por más pródigo que sea, no deja de ser hijo real de su padre” (40).

3.3. Tercer y último momento: El misterio pascual (Parte V)

Momento definitivo, concluyente. Materia de consideración personal y colectiva, permanente, capital y asombrosamente amorosa.

El misterio pascual - la muerte y resurrección del Señor - se alza para siempre como la expresión más profunda de la realidad de la misericordia divina, del amor del Padre al hombre y de la obediencia del Verbo encarnado al Padre por amor al hombre (44). “Lleva en sí la más completa revelación de la misericordia divina” (100).

Manifiesta en todo momento, por un lado, “la grandeza inaudita del hombre”, y por otro, “la dimensión divina de la redención”, del amor del Padre al hombre.

⁴ El relato se explyea en esta actitud del padre, con técnica de detalles por acumulación, al reflejar la recepción misericordiosa del padre.

“La redención comporta la revelación de la misericordia en su plenitud” (46).

Crucificado en el Calvario, Jesús se remite a la misericordia de los hombres y no la halla. Se vuelve al Padre y el Padre no ahorra al Hijo el sufrimiento y la misma muerte. La justicia divina queda satisfecha en la cruz, porque es el Verbo - Dios - hecho hombre, el que como Hombre-Dios, Jesús, sufre en sí el castigo del pecado del hombre (46).

En el camino de la historia humana se levanta imborrable la cruz de Cristo - “verbum crucis,..Dei salus est” (1 Cor, 1,18) -; y desde ella el Verbo y el Padre hablan a todo hombre, no sólo al creyente. Lo consigna el gran himno litúrgico de la Pasión: “Ave, crux, spes unica”. En esa cruz y con ella se firma la Alianza nueva y definitiva, abierta a todos y a cada uno (47).

Ahora bien, la última palabra de la misericordia divina no es la cruz, sino la resurrección del Salvador (49). “La cruz es la inclinación más profunda de la Divinidad hacia el hombre y hacia todo lo que el hombre llama su infeliz destino” (51).

En el Calvario y en el sepulcro vacío leemos el segundo nombre del amor divino al hombre, la misericordia (49). En el tiempo, en la temporalidad - historia del pecado y de la muerte - el amor de Dios se manifiesta como misericordia. Al final del tiempo, al abrirse la eternidad, la misericordia se revelará como amor (52).

Apunte mariano

María, tan vinculada con la cruz de su Hijo (58), “es quien conoce más a fondo el misterio de la misericordia divina”. Por eso la invocamos como “Madre de la misericordia” (59).

Y Ella no cesa de revelarnos la misericordia divina, la del crucificado y la del resucitado, “en la historia de la Iglesia y de la humanidad”. Es la misericordia “el amor misericordioso de parte de una madre” única (61)⁵. Apunte que tendrá desarrollo amplio en la encíclica Redemptoris Mater.

⁵ “Nadie ha experimentado, como la Madre del Crucificado, el misterio de la cruz, el pasmoso encuentro de la trascendente justicia divina con el amor: el beso dado por la misericordia a la justicia” (58).

4. Segunda sala: El díptico: “De generación en generación”. La misericordia a lo largo de la historia

Dos partes, dos cuadros, de análisis histórico o de época, se unen a efectos de la exposición. Dos miradas, al mundo y a la Iglesia hoy.

Las palabras de María en el Magnificat afectan al pasado - Israel - y al futuro - el nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia -. Alcanzan a todas las generaciones. También a la actual, “que siente profundamente el cambio que se está verificando en la historia” (63).

4.1. La misericordia en nuestros días (Parte VI)

Hoy disfrutamos de un enorme progreso, pero también sufrimos serias dificultades y graves amenazas. “El panorama del mundo contemporáneo presenta también sombras y desequilibrios no siempre superficiales” (66).

Más aún. Con relación al cuadro de situación que tuvo a la vista el Vaticano II, las tensiones y las amenazas se han agravado (68).

Han aumentado la sensación de amenaza generalizada (69) y el miedo colectivo a las nuevas opresiones (70). “Todo lo que es humano está amenazado por un peligro inmenso, según el parecer de gran parte de nuestros coetáneos” (104)⁶.

La justicia, en particular, ofrece hoy un acusado contraste. De una parte, dato positivo, “el sentido de la justicia se ha despertado a gran escala en el mundo actual” (74). De otra parte, lado negativo, “los programas que arrancan de la idea de la justicia,..sufren en la práctica deformaciones”. El criterio del “ojo por ojo y diente por diente” sigue actuando hoy como modelo para no pocas formas concretas de justicia (76).

⁶ El miedo a los atropellos por parte de los fuertes (69); la inquietud profunda, que afecta a los problemas fundamentales de toda la existencia humana (73); “el ocaso de tantos valores fundamentales, que constituyen un bien indiscutible no sólo de la moral cristiana, sino simplemente de la moral humana, de la cultura moral” (77); el permisivismo social y la desacralización deshumanizante (77); el contraste entre la riqueza de pocos y la miseria de los más (72).

Frente a este retroceso, la justicia requiere el complemento del amor. Éste no anula a aquélla. La refuerza con la ayuda de “las fuerzas del espíritu, más profundas aún, que condicionan el orden mismo de la justicia” (76).

4.2. La misericordia de Dios en la misión de la Iglesia (Parte VII)

En los párrafos anteriores la mirada caía sobre el mundo. Ahora, se mira a la Iglesia. Ésta tiene que dar testimonio de la misericordia de Dios, del Padre, profesándola. proclamándola. Y encarnándola en la vida, viviéndola (78).

Profesándola en la liturgia, con el “sensus fidei” del Pueblo, con el Magisterio vivo (79), con la asimilación del Evangelio, con la adhesión, total, absorbente, a Jesús y singularmente con la devoción al Corazón de Jesús, con la meditación continua de la Palabra de Dios, con la Eucaristía y el sacramento de la penitencia (81). Y como resumen de todo, con la conversión a Dios, la cual consiste siempre en descubrir la misericordia de Dios y es siempre fruto del reencuentro del pródigo con el Padre (84)^{7,16}

Y practicando la misericordia y encarnándola en la vida de sus hijos (87).

El llamamiento del Señor al ejercicio constante de la misericordia resuena poderoso, nítido y urgente en toda época y singularmente en la nuestra. “Constituye un estilo de vida, una característica esencial y continua de la vocación cristiana” (88).

El hombre, pecador, recibe de Dios el beneficio de la misericordia. El hombre debe a su vez ser misericordioso con los demás. La misericordia divina encierra un llamamiento a la acción.

En el ejercicio de la misericordia se beneficia el que la recibe y se beneficia el que la hace. El ayudado y el ayudante. La misericordia en su ejercicio es siempre bilateral, recíproca, nunca unilateral, monopersonal (89).

⁷ “El auténtico conocimiento de Dios, Dios de la misericordia y del amor benigno, es una constante e inagotable fuente de conversión, no solamente como momentáneo acto interior, sino también como disposición estable, como estado de ánimo. Quienes llegan a conocer de este modo a Dios, quienes lo ‘ven’ así, no pueden vivir sino convirtiéndose sin cesar a Él. Viven, pues, *in statu conversionis*; es este estado el que traza la componente más profunda de la peregrinación de todo hombre por la tierra *in statu viatoris*” (85).

La misericordia cristiana es así “la más perfecta encarnación de la igualdad entre los hombres y por tanto también la encarnación más perfecta de la justicia” (90)⁸.

5. La capilla. La misericordia se hace oración, clamor (Parte VIII)

Es la conclusión de la encíclica.

“En ningún período histórico - especialmente en una época tan crítica como la nuestra - puede la Iglesia olvidar la oración, que es un grito a la misericordia de Dios ante las múltiples formas de mal que pesan sobre la humanidad y la amenazan” (100).

Es necesario que todo lo expuesto en esta encíclica “se transforme continuamente en una ferviente plegaria” (102). Hemos de dirigirnos a Dios, Padre de la misericordia, al igual que los profetas, para que con su misericordia, con su amor, que tiene características maternas, salve a los hombres, sobre todo a los extraviados, y salve a la humanidad, “aunque la humanidad contemporánea mereciese por sus pecados un nuevo diluvio”.

Es la oración que hay que dirigir al Padre por medio de Cristo y con la intercesión de la Virgen María (102).

La Iglesia entera hecha catedral de oración para implorar la misericordia y la justicia divinas. Tenemos Abogado ante el Padre - el Hijo encarnado - y tenemos el Consolador y Fuerza ante el Hijo - el Espíritu Santo -. Y cerca de la Trinidad beatísima la omnipotencia suplicante de la Madre de Dios y de la Iglesia.

⁸ “La igualdad introducida mediante la justicia se limita al ámbito de los bienes objetivos y extrínsecos, mientras el amor y la misericordia logran que los hombres se encuentren entre sí en ese valor que es el mismo hombre, con la dignidad que le es propia” (91).

La encíclica REDEMPTOR
HOMINIS sobre Jesucristo,
Redentor del hombre

1. Descripción del documento

Fecha: 4 marzo 1979. Es la encíclica entronística de Juan Pablo II, la primera, en el tiempo, de sus tres encíclicas trinitarias. Segunda, por razón del tema. Situada las tres dentro de la situación de confrontamiento del Este y el Oeste (62).

Destinatarios: toda la Iglesia. Documento doméstico.

Género literario: Encíclica, “documento inaugural del pontificado” (7). Consta de cuatro partes. La primera parte, titulada “Herencia”, hace un resumen del pasado inmediato y una alabanza del pontificado de Pablo VI.

Tema: Jesucristo, Verbo encarnado, Redentor del hombre. Este tema central se abre en dos direcciones, con perfecta unidad temática: dirección básica, hacia Cristo, Jesús, Redentor único; y dirección derivada, hacia el hombre, redimido por Cristo.

Esta encíclica, que, como afirma su autor, es en cierto modo “una meditación” (99), ofrece dos valores: el teológico y el del análisis histórico de situación del hombre hoy.

Finalidad: “dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo” (27), “único camino del hombre hacia Dios” (38).

2. La herencia (Parte I)

Dos nombres integran esta herencia: uno, personal, Pablo VI, complementado por los de Juan XXIII y Juan Pablo I (3); y otro, institucional colectivo, el concilio Vaticano II. Este segundo nombre está presente en toda la encíclica.

Y ambos nombres, humanos, *bajo otro Nombre*, divino, supremo y único, Jesús, “centro del cosmos y de la historia”, cuya Encarnación es “la verdad-clave de la fe” y “cumbre de la historia del hombre en el designio salvífico de Dios” (1).

El nombre de Pablo VI ha quedado unido al del Vaticano II (6). Durante “el difícil

período posconciliar” (6.11), incluso “en los momentos más críticos” y “a través de los múltiples y frecuentemente dolorosos acontecimientos de su pontificado” (7) y “de las diversas debilidades internas, que han afectado a la Iglesia en el período posconciliar” (8), Pablo VI demostró “prudencia y valentía,..constancia y paciencia” (6), serenidad y equilibrio, palpables en su encíclica *Ecclesiam suam* y en su exhortación *Evangelii nuntiandi* (7.11).

Con Pablo VI la autoconciencia de la Iglesia se ha fortalecido ad intra y ad extra, en medio del criticismo intraeclesial, de “las diversas orientaciones críticas, que atacaban *ab intra*, desde dentro, a la Iglesia, a sus instituciones y estructuras, a los hombres de la Iglesia y a su actividad” (8).

Este criticismo, que quiso superar el llamado triunfalismo, debe tener sus justos límites, porque de lo contrario se torna negativo y se hace expresión no “de la actitud de servicio, sino más bien de la voluntad de dirigir la opinión de los demás según la opinión propia, divulgada a veces de manera demasiado desconsiderada” (8).

“La nueva ola de la vida de la Iglesia” es “movimiento mucho más potente que los síntomas de duda, de derrumbamiento y de crisis”, que vemos y sufrimos (14)¹.

3. Jesús, el Cristo, Redentor único del hombre (Parte II)

Es esta segunda parte el gran *sector cristológico*, central, de la encíclica.

Hacia Cristo, único Redentor, único camino, debe orientarse la Iglesia, debe la Iglesia orientar al hombre, porque “sólo en Él, Hijo de Dios, hay salvación” (19). El misterio de la Redención en Cristo es “el principio fundamental de la vida y de la misión de la Iglesia” (21; cf. 38).

Esta es la proclama, el núcleo, como digo, central de la encíclica.

3.1. Las dos dimensiones de la Redención:

¹ Dentro de esta herencia paulina y conciliar, Juan Pablo II recuerda también y explícitamente el movimiento ecuménico (15-16.32) y el diálogo interreligioso (17.29-30).

- La dimensión divina. Es Cristo Quien nos ha reconciliado - “misterio tremendo de amor” - con el Padre y Quien nos ha abierto la realidad de la vida trinitaria (24), por medio de la cruz, de la muerte y de la resurrección (25).

El amor de Dios al hombre, la misericordia divina, “tiene en la historia de la humanidad una forma y un nombre: se llama Jesucristo” (25).

- La dimensión humana de la Redención: con la Redención Cristo revela al hombre el sentido del hombre, la clave de su misterio, de “la grandeza, dignidad y valor de su humanidad” (26). “El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo,..debe...acercarse a Cristo” (26).

La revelación de este misterio, asombroso y asequible, “se llama Evangelio...Se llama también cristianismo” (27). Es “la certeza de la fe”. La “fides velut meridies”, la fe con luminosa plenitud de mediodía, como canta la himnodia de la liturgia latina.

3.2. La Redención, principio de la misión de la Iglesia

Cristo “es el principio estable y el centro permanente de la misión que Dios mismo ha confiado al hombre”. Misión en la que todos hemos de participar y que hoy es más necesaria que nunca y que está definida por la cruz y la resurrección. Revelar a Cristo al mundo, es la cifra de la misión (33).

En el desarrollo de esta misión hemos de “acercarnos juntos (todos los cristianos, incluso antes de que se realice su plena comunión) al magnífico patrimonio de espíritu humano, que se ha manifestado en todas las religiones”,...a todas las culturas, a todas las concepciones ideológicas, a todos los hombres de buena voluntad”, con el respeto, estima y discernimiento propio de la actividad misionera de la Iglesia. “La misión nunca es destrucción, sino purificación y nueva construcción, por más que en la práctica no siempre haya habido una correspondencia plena con un ideal tan elevado” (34)².

² En este punto, la RH expone la conducta propia del católico en la aplicación del Decreto conciliar Dignitatis humanae.

4. El hombre, redimido, y su situación en el mundo contemporáneo (Parte III)

Entra la encíclica en el *análisis del presente*: la situación del hombre hoy ante el hecho de la Redención y la misión de la Iglesia.

4.1. Hace Juan Pablo II lo que él llama una “mirada, necesariamente sumaria, a la situación del hombre en el mundo actual” (72), bajo la luz de Cristo, Quien se hace presente también hoy a la humanidad “como plenitud única e irrepetible” (38). Una especie de “radiografía de las etapas” que hoy recorre la humanidad (52).

4.2. “Se trata del hombre en su plena dimensión, no del abstracto, sino del real, concreto, histórico”, de todos y de cada uno, “desde el momento en que es concebido en el seno de la madre” (40); “en su realidad singular, como persona”, en la totalidad “de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social”. “Este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer”, por la vía “del misterio de la Encarnación y de la Redención” (41).

Por ello, la Iglesia debe ser consciente de la situación del hombre hoy, “de las amenazas que se presentan al hombre”, “de todo lo que es contrario al proceso de humanización de la persona humana” (44)³.

4.3. “El capítulo principal del drama de la existencia humana contemporánea” consiste en que “vive cada vez más en el miedo” (46), amenazado por lo que el hombre produce, por el progreso que realiza, que lo convierte “a veces en objeto de alienación” (47), y de múltiples manipulaciones (52).

Este estado de amenazas y de miedo tiene varios componentes, diversas direcciones, varios grados de intensidad (47). La RH los expone:

- La explotación insensata de la tierra, para la industria, el armamento, la tecnología egoísta y el consumismo exacerbado (48.53). “El tiempo de nuestra generación,..se nos revela como tiempo de gran progreso y también como tiempo de numerosas amenazas para el hombre...La situación...parece distante tanto de las exigencias objetivas del orden moral, como de las exigencias de la

³ Puede hablarse por ello de un sano existencialismo cristiano teocéntrico.

justicia o, aún más, del amor social” (51)⁴.

- El olvido e incluso rechazo de la prioridad de la ética sobre la técnica, del primado de la persona sobre las cosas (51). “No se trata tanto de tener más cuanto de ser más” (52).

- El abuso extendido de la libertad, desconectada de la moral (53), confundiéndola con el instinto del interés individual o colectivo, e incluso con el instinto de lucha y de dominio, sea el que sea el color ideológico con que se los revista (58).

La libertad no es un fin en sí misma. Es un gran don solamente cuando sabemos usarla responsablemente (93).

- El desarrollo económico es necesario, pero debe ser justo y complementarse con el desarrollo de la totalidad del hombre, la cual exige el desarrollo proporcional de la moral y de la ética (48). En vez de pan, ofrecemos armamento.

“Todos sabemos bien que las zonas de miseria o de hambre que existen en nuestro globo, hubieran podido ser ‘fertilizadas’ en breve tiempo, si las gigantescas inversiones en armas que sirven para la guerra y la destrucción, hubieran sido aplicadas en inversiones para alimentos que sirvan a la vida” (61).

4.4. Los derechos del hombre: letra y espíritu.

Juan Pablo II, como sus predecesores desde Pío XII, alaba la Declaración de los Derechos del hombre, de la ONU (63.67). La paz viene del respeto a estos derechos objetivos e inviolables. La guerra surge por la violación de tales derechos (63.64.67).

Todo programa tiene una *definición del hombre*. Todos los sistemas, todas las ideologías hablan del hombre. Y sus definiciones suelen contradecirse. Más aún, muchas de esas definiciones minan o anulan la realidad genuina del hombre. Se dicen humanísticas y no lo son (64-65). No lo son ni en lo personal, ni en lo nacional (66).

La Iglesia tiene que preguntarse si “la Declaración y la aceptación de su letra

⁴ El progreso humano genuino es el propio del administrador, del custodio, no del explotador y del destructor, sin reparo alguno, de los bienes temporales (47).

significan también por todas partes la realización de su espíritu...Muchas veces estamos aún lejos de esta realización y tal vez el espíritu de la vida social y pública se halla en una dolorosa oposición con la declarada ‘letra’ de los derechos del hombre” (67).

Estos derechos “sólo pueden ser entendidos tomando como base el respeto de los derechos objetivos e inviolables de la persona” (69).

Dentro de este contexto, la RH incluye el derecho a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia, los cuales expresan no sólo la concepción teológica del hombre, sino también su concepto dentro del derecho natural. La limitación y la supresión de estos derechos ofende al hombre y constituyen una “injusticia radical...respecto a lo que es auténticamente humano”(70).

5. La misión de la Iglesia y la suerte del hombre (Parte IV)

Cristo, Redentor, primero; luego, el hombre redimido y su status actual: ahora, finalmente, *la Iglesia, como depositaria de la Redención* en el tiempo y como custodio del hombre de hoy. ¿Cómo hacerlo?

5.1. La solicitud de Cristo por el hombre es solicitud de la Iglesia por el hombre, solicitud que es elemento esencial de su misión (50).

El hombre, del que la Iglesia cuida es el llamado a la novedad de la vida, el hombre nuevo, re-creado en Cristo, destinado a la vida eterna, en la que se halla “el cumplimiento final de la vocación del hombre” (73). Y cuida de éste en la duración del tiempo, del que depende el curso de la eternidad (74).

La Iglesia se siente custodio, vivificado por el Espíritu, de este gran tesoro, que no le es lícito dilapidar: la verdad plena sobre el hombre, el tesoro de la humanidad. Ella es “sujeto social de la responsabilidad de la verdad divina” (76), que es propiedad de Dios mismo. Nuestra época es “una época particularmente hambrienta de Espíritu” (75).

La Iglesia cuida de este tesoro y cumple así su misión, “participando en el ‘triple

oficio' que es propio de su mismo Maestro y Redentor" - sacerdotal, profético y real -.

5.2. La participación en *la función profética* se hace a través de la fe, de la custodia de la verdad revelada, ya que "la fe nos hace partícipes del conocimiento de Dios" (76).

Hemos de amar la verdad de Dios y buscar su comprensión más exacta (77). Todos. Con el Magisterio, la teología y la oración. En esta tarea la teología tiene importancia suma y también la catequesis. La teología debe colaborar con el Magisterio⁵. En la catequesis destaca sobremanera la catequesis familiar (81).

Más aún. Todos los hombres de ciencia, todos los especialistas en las distintas materias, están llamados en la Iglesia a unir la fe con la sabiduría (78.81).

5.3. La participación en *la función sacerdotal* discurre sobre todo por la Eucaristía y la penitencia. En la Eucaristía "toda la vida sacramental de la Iglesia y de cada cristiano alcanza su cima y su plenitud" (82). Es el sacramento por excelencia del hombre nuevo, redimido por el Señor presente en ella (83). Sacramento inefable, somos incapaces de alcanzar y traducir en palabras lo que es la Eucaristía. No podemos suprimir ninguna de sus inmensas parcelas - sacrificio, comunión y presencia -(85). Debemos ser sumamente cuidadosos de la liturgia, rigurosos en su observancia.

El *sacramento de la penitencia* forma parte de este ministerio sacerdotal de la Iglesia y de todo fiel. Cristo, que invita a la Eucaristía, invita a la penitencia. La conversión es un acto personal, indelegable e insustituible. No puede difuminarse en las colectividades penitenciales. "La confesión es un encuentro personal con Cristo crucificado que perdona" (87).

5.4. La participación en *la función regia* de Cristo

Consiste en función o ministerio en "la disponibilidad para servir" (89). Se reina sirviendo. Como el Señor. Y para servir hay que lograr el autodomínio, poseer las virtudes que tal dominio exige. El verbo definidor del hombre es servir, a Dios y al prójimo.

⁵ "Nadie puede hacer de la teología una especie de colección de los propios conceptos personales" (79).

Este servicio permanente es “principio clave de toda la praxis cristiana”. Se aplica a todos. Y cada uno debe aplicárselo a sí mismo (91). Todos somos responsables del Reino de Dios. Reyes y por lo mismo servidores (92). Cada uno tiene su propio don.

6. Conclusión

María. La Iglesia es Madre. Tiene necesidad de una Madre. La Madre de Cristo es la Madre de la Iglesia. El Señor en la cruz la confió desde lo alto a Juan como hijo. “Todas las generaciones de discípulos y de cuantos confiesan y aman a Cristo - al igual que el apóstol Juan - acogieron espiritualmente en su casa a esta Madre”.

Ella es la que guía a la Iglesia y la que ayuda a todos en el cumplimiento de la misión, que éstos y aquélla tienen que cumplir para llevar al hombre a Cristo y llevar a Cristo a los hombres “en esta difícil y responsable fase de la historia de la Iglesia y de la humanidad (95-96).

La encíclica DOMINUM ET
VIVIFICANTEM sobre el Espíritu
Santo en la vida de la Iglesia y del
mundo

1. Datos generales

Fecha: 18 mayo 1986. Tercera encíclica, en el orden sistemático, de la terna trinitaria; y tercera también por orden cronológico.

Destinatarios: a toda la Iglesia. Documento doméstico, pero también universal, “a toda la familia humana” (67).

Género literario: es encíclica. La más larga de las tres. Con densidad doctrinal fuerte. Estilísticamente mezcla zonas un tanto profesoras y zonas magisteriales.

Como las dos anteriores - DM y RH - “arranca de la herencia profunda del Concilio” (2), el cual “ha hecho una presentación nueva del Espíritu Santo en nuestra difícil época” (26).

Es una especie de magna exégesis bíblica, que sigue el curso expositivo de la historia de la salvación, de las etapas sucesivas de la presentación revelada del Espíritu Santo en el mundo. Con apuntes numerosos de proyección práctica orientadora sobre cuestiones de suma actualidad en la Iglesia y en el mundo.

Tema: hay que distinguir.

El *tema básico*, central es ahondar en la doctrina sobre el Espíritu Santo, como Persona de la Trinidad (2) y alma de la Iglesia (26), y sobre su misión divina en los dos planos, el de la creación y el de la redención (11-13.52).

La pneumatología junto a la cristología, como base de la eclesiología (2.26.53).

El *tema derivado* es el motivado por el gran Jubileo del año 2000 (2.49).

Finalidad: Exponer no exhaustivamente la rica doctrina sobre el Espíritu Santo, sin privilegiar solución alguna en cuestiones todavía discutidas.

Objetivo principal: desarrollar en la Iglesia la conciencia de lo que es el Espíritu Santo en la misión salvífica y en la obra de la evangelización (2). Y fomentar la vida interior y el compromiso de oración de los católicos, bajo la acción del

Espíritu Santo y de acuerdo con la Iglesia y su Magisterio (65).

Consolidar y fomentar la devoción al Espíritu Santo. La secuencia maravillosa de Pentecostés, la gran oración preferida de las almas interiores (67).

N.B. Criterio expositivo de este comentario: seleccionar los temas adecuados a la finalidad de la presente exposición. No puedo desarrollar todo el vario y amplio contenido de la encíclica.

2. Los dos Paráclitos. Primera bina

2.1. En esta encíclica expone Juan Pablo II la realidad binaria de los dos Abogados, de las dos presencias, de los dos ritmos. Bina que encierra y manifiesta la acción divina de una terna trascendente: la de la Trinidad beatísima en la Iglesia, en el mundo y en el hombre.

Los dos Abogados. El primero es Jesús, el Redentor. El segundo es el Espíritu Santo (3.64). Ambos, consoladores, intercesores.

Los dos ritmos operativos en el dinamismo divino. El del Redentor, el de la misión, concluida en el tiempo, del Hijo, encarnado, y su prolongación actual desde la derecha del Padre (cf. Rom 8). Y el de la misión propia del Espíritu Santo, enviado por el Padre y por el Hijo (63), con los dos comienzos de esta acción: el inicial o de la creación, y el final o de la Redención aplicada (11).

Las dos presencias simultáneas desde Pentecostés a lo largo de toda la historia post Christum. La sacramental, de Cristo en la Eucaristía (62). Y la misionera del Espíritu Santo, prolongando los efectos de la Redención (42). El Espíritu Santo como sagrario del alma.

2.2. Tras esta presentación, desarrolla la encíclica una exégesis detenida de la promesa del Espíritu Santo, que hizo el Señor en el discurso de la Última Cena.

“Os lo enseñará todo y os recordará todo lo que Yo os he dicho” (Jn 14,26). Queda así asegurada la continuidad perpetua del Evangelio y la identidad de su comprensión e inteligencia (4).

“Él dará testimonio de Mí” (Jn 15,26). El testimonio del Espíritu Santo garantiza la fidelidad del testimonio de los Apóstoles, como testigos oculares y oyentes, y a su vez el testimonio apostólico asegura la expresión humana, en el tiempo, de la enseñanza de Jesús (5).

“Os guiará hacia la verdad completa”, que ahora no podéis soportar ni entender (Jn 16,12). Esta “verdad completa” es el anonadamiento de Cristo en la cruz y el misterio global de Cristo muerto y resucitado.

Esta guía superior del Espíritu Santo la reciben en la fe y por medio de la fe todas las generaciones posteriores de los discípulos del Maestro (6).

“Recibiré de lo mío y os lo comunicará a vosotros” (Jn 16,14). Ahora bien, “lo mío” del Verbo es también lo del Padre, ya que “todo lo que tiene el Padre es mío” (Jn 16,15). “Yo le conozco, porque procedo de Él y Él me ha enviado” (Jn 7,29). Al tomar de lo mío, el Espíritu Santo toma de lo del Padre (7.23). Culmen de la revelación, la unidad divina trinitaria (9).

3. Los dos comienzos. Segunda bina

La encíclica expone los dos momentos de la acción propia del Espíritu Santo en el despliegue del cosmos a lo largo del tiempo y en la historia del hombre.

El primer comienzo, el primer inicio se identifica con el misterio de la creación ex nihilo. Y luego, al crear Dios al hombre, el Espíritu Santo opera la gran donación originaria: la imagen y semejanza de Dios (12).

El segundo comienzo, el segundo inicio, en Pentecostés, se realiza con la prolongación del misterio de la Redención, esto es, la nueva comunicación, ahora sobrenatural, de Dios al hombre por el Espíritu Santo (13-14.23).

En el Antiguo Testamento, el término personal de Isaías, “el espíritu del Señor” (Is 11,1-3) sirve de puente entre el primer inicio y el segundo, pero no hay todavía revelación explícita del Espíritu Santo y de la Trinidad (15.17)¹.

¹ “En el contexto veterotestamentario no está sugerida la distinción de los sujetos o Personas divinas... Tanto en Isaías como en el resto del Antiguo Testamento, la personalidad del Espíritu Santo está totalmente escondida” (17). Cf. Lc 4,16-21.

Es en el Nuevo Testamento donde se revela el magno misterio. Primero, en la teofanía del Jordán, que consta de dos momentos - el testimonio de Juan y el testimonio del Padre eterno -. Con esta primera epifanía queda manifestada la divinidad de Jesús. Es, como dice Juan Pablo II, una teofanía venida desde fuera, exterior al Señor (19-21).

Cuando regresan de su misión los setenta y dos discípulos, se produce la segunda teofanía, ahora interior, desde el seno íntimo de Jesús, “desde las profundidades de lo que es Jesús...Jesús manifiesta su ‘yo’ divino” (20-21)².

4. El Espíritu Santo convence al mundo del pecado (Parte II). Meditación sobre el pecado

4. 1. Hace la encíclica, en esta parte segunda, un análisis detenido del pasaje de Jn 16,7ss. Y basa el análisis en dos momentos: el Cenáculo y Pentecostés

4. 1. 1. En el Cenáculo el Señor explica el sentido de los tres términos: el pecado, es decir, la incredulidad, el rechazo de la misión de Jesús por los judíos. La justicia, esto es, cuanto el Padre le dará, resurrección y gloria, por su obediencia para reconciliar al hombre con Dios. El juicio, con sus dos direcciones: la de condenación del mundo que crucificó al Señor y del demonio, que ya está juzgado (=condenado); y la de salvación para cuantos obedecen en fe a Jesús como Redentor (27-28).

Al contenido del término “pecado” hay que darle el alcance más amplio posible: el pecado primero, el pecado de incredulidad de los judíos, y “el conjunto de los pecados en la historia de la humanidad” (29).

4. 1. 2. El segundo momento se da en Pentecostés. Pecado ha sido el rechazo judío de Cristo (30) y pecado es toda ofensa a Dios (31), porque todo pecado tiene la malicia de ir contra la cruz de Cristo (32).

4. 2. Tras esta aclaración, la encíclica se adentra en las profundidades del pecado

² Es el texto de Lc 10,21: “Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra,...Sí, Padre, tal ha sido tu beneplácito” (cf. Mt 11,25s).

4.2.1. El pecado original fué de desobediencia, de oposición de la voluntad libérrima del hombre - varón y mujer - a la voluntad divina (33). Fué, al margen de la formulación alegórica, la transgresión consciente de una prohibición clara y sería puesta por Dios personalmente (36).

Generalización de esta realidad. El hombre tiene, como ser creado, un límite irrebasable - la ciencia del bien y del mal -. “Dios creador es la fuente única y definitiva del orden moral en el mundo creado por Él. El hombre no puede decidir por sí mismo lo que es bueno y es malo, ‘conocer el bien y el mal como dioses’”. El hombre no es fuente autónoma y exclusiva para decidir sobre el bien y el mal morales (36).

Y por ello, “la conciencia no es fuente autónoma y exclusiva para decidir lo que es bueno o malo; al contrario, en ella está grabado profundamente un principio de obediencia a la norma objetiva, que fundamenta y condiciona la congruencia de sus decisiones con los preceptos y prohibiciones en que se basa el comportamiento humano” (43).

4.2.2. El pecado significa dar la espalda a Dios y abrir la puerta del alma al padre de la mentira. El no a Dios y el sí a uno mismo. Se da una desafección respecto a Dios y una cierta adhesión al demonio. A lo largo de la historia del hombre en la tierra se opera así “lo que se podría llamar el ‘anti-Verbo’, es decir, la ‘anti-verdad’”.

El demonio falsea la verdad sobre el hombre y sus límites - seréis como dioses -, porque falsea al mismo tiempo la verdad sobre quién es Dios. “Dios Creador es puesto en estado de sospecha, más aún en estado de acusación ante la conciencia de la criatura. Por vez primera en la historia del hombre aparece el perverso ‘genio de la sospecha’, que trata de falsear el Bien mismo, el Bien absoluto” (37).

“El análisis del pecado en su dimensión originaria indica que por parte del ‘padre de la mentira’ se dará a lo largo de la historia de la humanidad una presión constante para que el hombre rechaze a Dios, hasta llegar al odio” (38)³.

4.2.3. El pecado ofende, hiere a Dios. Dios lo siente y con palabra humana, con

³ En este punto toca Juan Pablo II la pretendida alienación del hombre por las ideologías ateas y la llamada frívolamente ideología de la muerte de Dios, la cual es en sí falsa; y en sus efectos “a nivel teórico y práctico, la ideología de ‘la muerte del hombre’” (38).

ineludible antropomorfismo, diríamos que lo sufre. Reacciona ante el pecado como dueño, Señor, y parece como si se arrepintiera de haber creado al hombre (cf. Gn 6,5-7), condena el pecado.

Pero también reacciona como Dios con amor de Padre, con misericordia compasiva ante el pecador que se duele de su pecado. De este indecible amor divino surge el misterio de la redención. El amor de Dios es más fuerte que todo pecado (39). La humanidad pecadora se ve humanidad convertida. Jesús ha obrado el cambio por voluntad del Padre con el Espíritu Santo (40).

De aquí que Juan Pablo II recuerde que “todo tipo de pecado del hombre puede ser vencido por el poder salvífico de Dios”. “Bajo el influjo del Paráclito se realiza la conversión del corazón humano, que es condición indispensable para el perdón” (42). “En la historia de la humanidad perdura el pecado. Sin embargo, el pecado está sometido al poder salvífico de la Redención” (44). “Pues por medio de un acto de contrición perfecta se realiza la auténtica conversión del corazón: es la ‘metanoia’ evangélica” (45)⁴.

5. Ante el gran Jubileo (Parte III)

5.1. El misterio de la unión hipostática, con el fiat de la Virgen, la Encarnación, cuyo tercer milenario estamos preparando, es “la obra más grande realizada por el Espíritu Santo en la historia de la creación y de la salvación” (50).

En ella y con ella “la autocomunicación de Dios alcanza su plenitud definitiva” y logra “su dimensión cósmica” (50). De la Encarnación derivan la adopción y la filiación divinas del hombre, insertadas en el alma humana con la gracia santificante, obra del Espíritu Santo (52).

Son ya dos los milenios de la acción del Espíritu Santo de la verdad, el cual actuó también antes de Cristo, “ab initio”, desde el comienzo de la humanidad,

⁴ Sobre el pecado contra el Espíritu Santo se habla en el número 46. Consiste en “el rechazo de aceptar la salvación que Dios ofrece al hombre por medio del Espíritu Santo, quien actúa en virtud del sacrificio de la cruz”. El “no perdón”, la “no remisión” está unida como a causa a la “no penitencia”. Es una situación espantosa de ruina espiritual, de ceguera total, que autoaprisiona al pecador, que se niega a abrirse a las fuentes de la sangre purificadora de Cristo y a la voz del Espíritu. Impermeabilidad de la conciencia. Dureza granítica de corazón. Pérdida del sentido del pecado, que está precedida y sostenida por la pérdida del sentido de Dios. Algo así como un suicidio del alma.

especialmente en el Antiguo Testamento, y sigue actuando también “fuera del cuerpo visible de la Iglesia” (53).

5.2. El materialismo

“La resistencia al Espíritu Santo...en la dimensión interior y subjetiva como tensión, lucha y rebelión, que tiene lugar en el corazón humano, encuentra en las diversas épocas históricas, y especialmente en la época moderna, su dimensión externa, concentrándose como contenido de la cultura y de la civilización, como sistema filosófico, como ideología, como programa de acción y formación de los comportamientos humanos. Encuentra su máxima expresión en el materialismo, ya sea en su forma teórica - como sistema de pensamiento -, ya sea en su forma práctica - como método de lectura y de valoración de los hechos -, y además como programa de conducta correspondiente” (56).

El desarrollo máximo de este materialismo está en el marxismo, núcleo vital del materialismo dialéctico e histórico. El materialismo está en la base de todos los ateísmos, para los cuales no existe más que la materia, y los hechos que solemos denominar espirituales, son simplemente derivados, epifenómenos, de la materia (56)⁵.

5.3. La cultura de la muerte

La lucha entre el espíritu y la carne, que tiene su versión en lo personal y subjetivo, tiene también su expresión social, “la contraposición entre entre ‘la vida’ y ‘la muerte’”, derivada del materialismo, para el cual la muerte es el final definitivo de la existencia humana.

“En el horizonte de la civilización contemporánea - especialmente la más avanzada en sentido técnico-científico - los signos y señales de la muerte han llegado ser particularmente presentes y frecuentes”: la carrera de armamentos, la indigencia y el hambre, el aborto y la eutanasia, las guerras y los genocidios, el terrorismo organizado, etc.

⁵ La lucha entre este plurimorfo materialismo y las fuerzas del Espíritu, entre “las apetencias de la carne”, “que caracterizan tantos aspectos de la civilización contemporánea, especialmente en algunos de sus ámbitos”, y las apetencias del espíritu, contrarias a la carne, pueden adquirir “en muchos casos un carácter dramático y terminar en nuevas derrotas humanas” (56).

“Esto es solamente un esbozo parcial e incompleto del cuadro de muerte que se está perfilando en nuestra época”, dados los signos de muerte que se están multiplicando en el marco sociológico influido por los materialismos actuales.

A esta incultura de la muerte, hay que oponer las certezas de la vida, las naturales del sentido común y las sobrenaturales de la presencia del Espíritu en la historia, también hoy, y poderosas. La Iglesia anuncia la gran verdad sobre el hombre, la vida más allá de la muerte, la vida que es más fuerte que la muerte. Ésta ha sido vencida (58).

5.4. La recuperación de la interioridad

La época actual presenta una baja notoria de interioridad. Todo tiende a situar al hombre fuera de su recinto interior. Pues bien, “bajo el influjo del Espíritu Santo madura y se refuerza el hombre interior, es decir, espiritual”, se consolida y expande “lo que en el hombre hay de más profundo y esencial, a fuer de espiritual e incorruptible”.

Más aún y en consecuencia, “en la comunión de gracia con la Trinidad se dilata ‘el área vital’ del hombre, levantada al nivel de lo sobrenatural por la vida divina” (58).

Por este camino de “madurez interior”, Dios se acerca al hombre y al comunicarse por el Espíritu Santo como don al hombre, “transforma el mundo humano desde dentro, desde el interior de los corazones y de las conciencias” (59).

Es así como el Espíritu Santo libera, gran liberador, al hombre, personal y socialmente, de los influjos degradantes de todos los determinismos ideológicos y sociales, viejos y nuevos, que lo envuelven. Y es por esa misma vía, por la que el Espíritu divino asegura el discernimiento correcto de todo lo que de bueno hay en el progreso actual⁶.

Esta recuperación de la interioridad lleva al cultivo intenso de la oración. “Donde se ora, allí está el Espíritu Santo”. La difusión actual de la vida de oración es signo

⁶ “La madurez del hombre en esta vida está impedida por los condicionamientos y las presiones que sobre él ejercen las estructuras y los mecanismos dominantes en los diversos sectores de la sociedad. Puede decirse que en muchos casos los factores sociales, en vez de favorecer el desarrollo y la expansión del espíritu humano, terminan por arrancarlo de la verdad genuina de su ser y de su vida, - sobre la que vela el Espíritu Santo -, para someterlo así al ‘Príncipe de este mundo’” (60).

fehaciente de la presencia y de la acción estimulantes de la interioridad, que el Espíritu Santo lleva a cabo.

“El Espíritu Santo no sólo hace que oremos, sino que nos guía ‘interiormente’ en la oración, supliendo nuestra insuficiencia y remediando nuestra incapacidad de orar. Está presente en nuestra oración y le da una dimensión divina” (65).

“Nuestra difícil época tiene especial necesidad de la oración”. No debe recluirse ésta en los monasterios. Debe ampliarse a todos los estados de vida. La renovación de la oración entre los fieles es una exigencia de la hora y una clara moción del Espíritu Santo en nuestra época marcada “por la espantosa realidad de la decadencia espiritual del hombre”.

La oración de la Iglesia, que persevera en oración con María, como en Pentecostés - acontecimiento que no pertenece sólo al pasado, sino que es realidad diaria en la Iglesia - la pronuncia con la Iglesia y en la Iglesia el mismo Espíritu Santo (66).



CEU

*Instituto de Humanidades
Ángel Ayala*

Boletín de Suscripción

Deseo recibir gratuitamente los próximos números de los Documentos de Trabajo del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala:

Nombre y Apellidos

.....

Dirección

Población C.P.

País Teléfono

Correo electrónico

Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Pº Juan XXIII 8, 28040 Madrid

Teléfono: 91 456 84 06, Fax: 91 456 84 02

ihuman@ceu.es, www.ceu.es/angelayala



CEU

*Instituto de Humanidades
Ángel Ayala*

Boletín de Solicitud de números atrasados

Deseo recibir los siguientes números de los Documentos de Trabajo del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala:

Nombre y Apellidos

.....

Dirección

Población C.P.

País Teléfono

Correo electrónico

Nº	Título
----	--------

.....
-------	-------

.....
-------	-------

.....
-------	-------

.....
-------	-------

Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala

Pº Juan XXIII 8, 28040 Madrid

Teléfono: 91 456 84 06, Fax: 91 456 84 02

ihuman@ceu.es, www.ceu.es/angelayala

Números Publicados

Cátedra Juan Pablo II

Nº 1 2007 “Las tres encíclicas sobre la Trinidad”
José Luis Gutiérrez García

Documenta

- Nº 1 “Objeciones sobre la Doctrina Social de la Iglesia”
José Luis Gutiérrez García
- Nº 2 “Convergencias con la Doctrina Social de la Iglesia”
José Luis Gutiérrez García
- Nº 3 “Moral y sociedad democrática. Una palabra autorizada
sobre la situación de la moral en España hoy”
José Luis Gutiérrez García

Sphaera

Sphaera 1 | Gabriel Galdón López

“De la desinformación y la superficialidad a la reflexión y la interioridad. Sobre la necesaria educación del sentido crítico ante los medios de comunicación”

Sphaera 2 | Pia de Solenni

“El nuevo feminismo. Contribución a la filosofía y teología del presente renacimiento”

Sphaera 3 | Carlos Valverde

“El sentido de la vida humana”

Sphaera 4 | Abelardo Lobato, o.p. (coord.)

“El rol de la persona. Perspectiva tomista y cultura actual” (en preparación)

Sphaera 5 | Michel Schooyans

“Dios, o el postulado de la razón práctica”

Sphaera 6 | Ángela Ales Bello

“La cuestión femenina. Rasgos esenciales para una antropología dual”

Sphaera 7 | Abelardo Lobato, o.p. (coord.)

“La mujer en la antropología tomista” (en preparación)

Sphaera 8 | Julián Vara Martín

¿A quién obedece el hombre? Una reflexión sobre la “religión de la esfera” y “la religión de la cruz”

Sphaera 9 | Ignacio Carrasco de Paula

“La medicina “in limine vitae”. Dilemas reales y ficticios”

Sphaera 10 | Leo J. Elders

“La teología y la metafísica de la Belleza de Santo Tomás de Aquino”

Sphaera 11 | Jean Laffitte

“La dimensión social de la existencia humana. El estatuto de la Doctrina Social de la Iglesia”

Sphaera 12 | Elio Sgreccia

“El magisterio de Juan Pablo II sobre la vida humana. La perspectiva cristocéntrica”

El Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala es un centro de investigación y docencia, que pretende ser un foco de elaboración y difusión de pensamiento humanístico católico, convirtiéndose en un lugar de encuentro intelectual abierto y acogedor.

La Cátedra Juan Pablo II forma parte del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala, y tiene como objetivo la conservación, investigación, estudio y divulgación de las ideas sembradas por Juan Pablo II a lo largo de toda su vida.

Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala
Pº Juan XXIII 8, 28040 Madrid
Teléfono: 91 456 84 06, Fax: 91 456 84 02
ihuman@ceu.es, www.ceu.es/angelayala